

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE EL ASMA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Alumno(a):	Padre/representante:
Edad:	Teléfono(s) de aviso:
Tutor(a)/Profesor(a):	
Curso:	Lugar de la medicación:

Foto
del
alumno

Mi hijo tiene asma y:

- Necesita ayuda para administrarse los inhaladores
- Sabe como administrarse a sí mismo los inhaladores

PASO 1. Síntomas leves de asma

Observar y si empeoran los síntomas, continuar en el paso 2	Cómo actuar (A rellenar por el médico)
En caso de que el alumno note dificultad para respirar o tos con el esfuerzo, ahogo, respiración agitada o ruidos en el pecho.	Administrar _____ inhalaciones y si no mejora en 10 minutos repetir otras _____ inhalaciones e ir al Paso 2

PASO 2: Síntomas moderados o graves de asma

Observar y evaluar	Cómo actuar (A rellenar por el médico)
Si mejoran los síntomas con el tratamiento anterior	El alumno se reincorporará a sus actividades.
Si empeoran los síntomas con dificultad respiratoria intensa, casi no puede hablar, tiene coloración morada o se marea.	Administrar _____ inhalaciones y llevar al niño a alguna instalación médica AVISAR 112 (Urgencias) y a la familia

En caso de asma inducida por ejercicio

Si el alumno con asma nota dificultad respiratoria o tos durante el ejercicio , deberá parar y ...	Administrar _____ inhalaciones
Para prevenir el asma inducida por ejercicio	Administrar _____ inhalaciones 30 minutos antes del deporte

El deporte es muy importante para el niño con asma, aunque si el alumno no está bien controlado, debe realizar ejercicio físico acorde con sus posibilidades, teniendo en cuenta que los ejercicios físicos prolongados (carrera continua) suelen ser los que con más frecuencia pueden desencadenar asma, siendo mejor tolerados los esfuerzos intermitentes. Siempre será necesario facilitar un acceso rápido a sus inhaladores y, en caso de que presente síntomas de asma, deberá parar, utilizar la medicación y no reiniciar la actividad hasta recuperarse.

LLAMADA DE EMERGENCIA

1. **NO DEJAR SOLO AL ALUMNO**
2. Llamar a los padres o tutores _____ o urgencias (112)
3. Aun cuando los padres/representantes legales no puedan ser contactados, no dude en administrar la medicación prescrita (deber de socorro).

Yo, _____ como padre/madre/tutor legal, autorizo y agradezco la administración de medicamentos que constan en esta ficha a mi hijo _____. Estoy también de acuerdo en eximir al centro y al personal escolar de toda reclamación de responsabilidad en el caso de administrarse los medicamentos contra el asma.

AUTORIZACIÓN

El Dr. _____ ha revisado el protocolo y prescrito la medicación específica de actuación.

De conformidad con el **artículo 195 del Código Penal**, se establece como **delito de incumplimiento de la obligación de todas las personas de socorrer a una persona que se halle desamparada** y en peligro manifiesto y grave, cuando pudiese hacerlo sin riesgo propio ni de terceros. Igualmente, el **artículo 20 del Código Penal** indica que están exentos de responsabilidad criminal los que obren en cumplimiento de un deber.

Debiendo indicarse que **no existirá responsabilidad** de cualquier género si en el uso del deber de socorrer, se produce alguna aplicación incorrecta del medicamento de rescate.



seaic

sociedad española
de alergología
e inmunología clínica